

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, ordenes y anuncios que hayan de insertarse en los Boletines Oficiales se han de mandar al jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de abril de 1888.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 3, entresuelo derecha.
TELÉFONO 2.931—APARTADO 320
DE DÍAS A DOS Y DE TRES A CINCO

Precio de suscripción

Centros oficiales.—En esta capital, llevado a domicilio, 2'50 pesetas mensuales; fuera de ella, 3'50 al mes, 10'50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.
Particulares. En esta capital, llevado a domicilio 12 pesetas trimestre, 24 al semestre y 48 al año, y fuera de ella, 15 al trimestre 30 al semestre y 60 al año.

Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETIN, calle de Peligros, 3, entresuelo derecha.—Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCCIONES

Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación provincial. Línea o fracción... 0 No pesetas.
Idem judiciales o fracción... 1 00
Idem oficiales id. id. 0 90
Idem particulares... 1 50
Número suelto, 50 céntimos.
A particulares, 60 céntimos.

Parte oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

Gobierno Civil

Lista de las licencias de uso de armas y de uso de armas de caza y para cazar expedidas por este Gobierno durante el próximo pasado mes.

Número de las licencias, clase, día, nombres y apellidos, edad y vecindad.

- 798, caza, día 1, Juan Pueyo Segura, de 53 años, Madrid.
- 799, idem, id., Manuel Cepedano Pascual, de 43 años, id.
- 800, idem, id., Jerónimo Gavilán de las Heras, de 31 años, Hortaleza.
- 801, idem, id., Evencio Fernández Sellés, de 39 años, Serranillos.
- 802, idem, id., Luis Moreno Hernández, de 34 años, Madrid.
- 803, idem, id., Julio Amor Pifanngo, de 23 años, Carabanchel Bajo.
- 804, idem, id., Pedro Tapia García, de 28 años, Madrid.
- 805, idem, id., Baltasar Roldán de Guinea, de 35 años, id.
- 806, idem, id., Manuel Pardo Pérez, de 55 años, id.
- 807, idem, 2, Indalecio Fernández García, de 37 años, Villaverde.
- 808, idem id., Bernardino Mula García, de 34 años, Madrid.
- 809, idem, id., Pablo Noziere Carrión, de 34 años, id.
- 810, idem, id., Andrián Pollo San Juan, idem.
- 811, idem, id., Félix Villaverde San Justo, de 23 años, id.
- 812, idem id., Manuel Zapatero Rueda, de 34 años, id.
- 813, idem id., Gabriel Sánchez de Madrid, de 25 años, id.

- 814, idem id., Gervasio Collar Alvarez, de 56 años, id.
- 815, armas, 3, José Asenjo Verdú, de 23 años, id.
- 816, caza, idem, Clemente Vázquez Martínez, de 46 años, id.
- 817, armas, idem, Primitivo Maldonado Ruiz, Vicálvaro.
- 818, idem, id., Benito Novillo Parrá, de 40 años, Carabanchel Bajo.
- 819, caza, idem, Andrés Moreno Martín, de 26 años, Robledo de Chavela.
- 820, idem, 4, Salvador Medina Santamaría, de 27 años, Madrid.
- 821, idem, id., Eladio Medranda Heranz, de 27 años, Alalpardo.
- 822, armas, idem, Manuel Lauceric Benedicto, de 34 años, Madrid.
- 823, idem, id., Abundio García Jiménez, de 48 años, id.
- 824, caza, idem, Manuel Garín Martínez, de 31 años, id.
- 825, idem, id., Martín de las Heras Coso, de 36 años, Santorcaz.
- 826, armas, idem, José Bochs de la Presilla, de 48 años, Madrid.
- 827, idem, id., Pedro Cazorla Jiménez, de 28 años, id.
- 828, idem, id., Joaquín Palomeque Cía, de 47 años, Carabanchel Bajo.
- 829, caza, idem, José María Sánchez Lausada, de 39 años, Aranjuez.
- 830, armas, idem, Ramón Sobero y Alonso Cánova, de 44 años, Madrid.
- 831, caza, idem, Alfonso Ramírez González, de 49 años, Móstoles.
- 832, armas, idem, Nemesio Regúlez Pardo, de 31 años, Madrid.
- 833, caza, idem, Esteban Polo Machón, de 42 años, Pezuela de las Torres.
- 834, armas, 5, Julio Cabezón Muñoz, de 40 años, Madrid.
- 835, idem, id., Manuel Castillo Sampayo, de 31 años, id.
- 836, idem, id., Gregorio Alonso Fernández, de 25 años, id.
- 837, caza, idem, Juan Cañamero González, de 35 años, id.
- 838, armas, idem, Gabriel Argonz Aguado, de 47 años, id.
- 839, idem, id., Vicente Manzano Feira, de 29 años, id.

- 840, caza, idem, Luis Jiménez de la Puente, de 39 años, id.
- 841, idem, id., Donato de la Rosa Rodríguez, de 27 años, id.
- 842, idem, id., Raimundo Oro Vázquez, de 42 años, Ciempozuelos.
- 843, armas, idem, Eduardo Martínez García, de 48 años, Madrid.
- 844, idem, id., Francisco García Gallego, de 39 años, id.
- 845, idem, id., Cándido García Gómez, de 34 años, id.
- 846, idem, id., Fermín Fernández Carneros, de 46 años, id.
- 847, caza, idem, Felipe Díaz Montero, de 26 años, Talamanca.
- 848, armas, 6, Francisco Linares Anayas, de 29 años, Guetaria.
- 849, caza, 7, Julián Huguet Suñer, de 43 años, Alcalá de Henares.
- 850, armas, idem, José Terol Lois, de 29 años, Madrid.
- 851, caza, idem, José María Vadillo, Alcalá de Henares.
- 852, armas, idem, Demetrio García del Río, de 38 años, Madrid.
- 853, idem, id., Ricardo Hernández Meléndez Pozo, de 33 años, id.
- 854, idem, id., Pedro Calderón Castellanos, de 54 años, id.
- 855, idem, id., Francisco Ortiz Herrero, de 27 años, id.
- 856, caza, idem, Pedro Sampayo García, de 32 años, Villa del Prado.
- 857, idem, id., Abundio Sampayo García, de 35 años, id.
- 858, idem, id., Clemente Sánchez Bonilla, de 43 años, Carabafia.
- 859, idem, id., Rafael Sánchez Rosales, idem
- 860, idem id., José María Rodríguez Mourelo, de 52 años, Villaviciosa de Odón.
- 861, idem id., Pedro Rodríguez Bartolomé, de 37 años, Guadarrama.
- 862, idem id., Cecilio López Martí, de 36 años, Arganda del Rey.
- 863, armas, idem, Cecilio López Martí, id., id.
- 864, caza, idem, Pedro Castro Juan de 34 años, Paracuellos de Jarama.
- 865, idem id., Pedro Causer López, de 56 años, Madrid.

- 866, armas, 8, José María de Bost Rigas, de 42 años, id.
- 867, idem id., Antonio de Llaguno y Pascual, de 43 años, id.
- 868, idem, id., Pantaleón Sangar Blanco, de 42 años, id.
- 869, idem id., Carlos Gómez Alvarez, de 28 años, id.
- 870, idem id., Abelardo Blázquez Hernández, de 34 años, id.
- 871, caza, idem, Joaquín Santos Suárez, de 38 años, id.
- 872, idem id., José María de la Puente López, de 33 años, id.
- 873, idem, id., Luis Prieto Guerra, de 52 años, id.
- 874, idem, id., Narciso Fernández, Liceta, id., Cerceda.
- 875, idem, id., Gabino Fraile Royo, de 35 años, Anchuelo.
- 876, idem, id., Angel del Campo López, de 21 años, Alcalá de Henares.
- 877, idem, id., Emilio López Blanco, de 33 años, San Martín de la Vega.
- 878, idem, id., Raimundo Belinchón Casado, de 28 años, id.
- 879, idem, 9, Claudio Mínguez Vallega, de 34 años, Santorcaz.
- 880, armas, idem, Moseo González Roldán, de 47 años, Madrid.
- 881, idem, id., Benito García Liérrana, de 32 años, id.
- 882, idem, id., Nicasio Rico Aparicio, de 50 años, id.
- 883, idem, id., Victoriano Casado Alonso, de 51, años, id.
- 884, caza, idem, Ramón Valdés Piqueras, de 20 años, id.
- 885, armas, idem, Vicente de Piniés Bayona, de 45 años, idem.
- 886, idem, 10, Segundo Torres de Fez, de 32 años, id.
- 887, idem, id., Federico Martínez García, de 43 años, id.
- 888, idem, id., Alfonso García Crespo, de 42 años, Leganés.
- 889, idem, id., José García Sánchez, de 38 años, Puente de Vallecas.
- 890, idem, id., Tomás Huete Díez, de 61 años, Ciempozuelos.
- 891, caza, idem, Mariano Lucas García, de 58 años, Madrid.

892, ídem, ídem, Lorenzo García Esteban, de 55 años, ídem.
 893, ídem, ídem, Antonio García Montoro, de 40 años, ídem.
 894, ídem, ídem, Gervasio Moratilla Castejón, de 69 años, Olmeda de la Cebolla.
 895, ídem, ídem, Francisco Llorens Yúster, de 60 años, Carabanchel Bajo.
 896, ídem, ídem, Daniel Fernández Oviedo, de 33 años, Guadarrama.
 897, armas, ídem, Juan Manuel Sanz Villaseca, de 32 años, Madrid.
 898, ídem, 11, Eduardo Sierra Serrano, de 37 años, ídem.
 899, ídem, ídem, Pedro Sanginés Balparda, de 43 años, ídem.
 900, caza, ídem, Mariano de Lucas Fernández, de 36 años, Canencia.
 901, ídem, 11, Miguel Hernández Nájera, de 55 años, Madrid.
 902, ídem, ídem, Luis Garrido de Medrano, de 32 años, ídem.
 903, ídem, ídem, Juan González Sánchez, de 30 años, ídem.
 904, armas, ídem, Felipe García Expósito, de 54 años, ídem.
 905, ídem, ídem, Antonio de Lezama González, de 38 años, ídem.
 906, ídem, 12, Pedro García Oliveros, de 52 años, ídem.
 907, caza, ídem, Leopoldo Travesedo y Fernández Casariego, de 61 años, ídem.
 908, ídem, ídem, José Mijá Besó, de 25 años, ídem.
 909, ídem, ídem, Mariano Travesedo y G. Saicho, de 23 años, ídem.
 910, ídem, ídem, Juan Pablo López, de 37 años, Ribatejada.
 911, ídem, ídem, Esteban Donaire Martín, de 41 años, Ciempozuelos.
 912, ídem, ídem, Aniceto Barral Sagredo, de 18 años, Coslada.
 913, armas, ídem, Casimiro Vargas Vargas, de 31 años, Madrid.
 914, ídem, ídem, Arturo Buenaventura Hernández, de 35 años, ídem.
 915, ídem, ídem, Vicente Martín Pérez, de 55 años, ídem.
 916, ídem, ídem, Casto Vicente García, de 37 años, ídem.
 917, ídem, 14, Entolgio Pérez Vallejo, de 37 años, ídem.
 918, caza, ídem, Francisco Casado Mauricio, de 37 años, Cerceda.
 919, armas, ídem, José González Mesa, de 55 años, Madrid.
 920, ídem, ídem, Pedro Bermejo González, de 38 años, Parla.
 921, caza, ídem, Enstaquio Delgado Gómez, de 53 años, San Martín de la Vega.
 922, ídem, ídem, Angel Naranjo Rodríguez, de 24 años, Cubas.
 923, armas, ídem, Juan Antonio Campos Rodríguez, de 42 años, Madrid.
 924, ídem, 15, Antonio Suárez Plats, de 36 años, ídem.
 925, caza, ídem, Mariano Serrano de la Fuente Navalagamella.
 926, ídem, ídem, José Antonio Ruiz Valero, de 30 años, Madrid.
 927, armas, ídem, Pablo Pérez Guisado, de 31 años, ídem.
 928, caza, ídem, Casimiro Panadero

Aguado, de 32 años, Boadilla del Monte.
 929, armas, ídem, Baltasar Pardo Fernández, de 42 años, Puente de Vallecas.
 930, caza, ídem, Saturnino Jaén Plaza, de 34 años, Boadilla del Monte.
 931, armas, ídem, Fulgencio González Molinero, de 28 años, Madrid.
 932, ídem, ídem, Gembeso García Sanz, de 42 años, Puente de Vallecas.
 933, ídem, ídem, Doroteo Gómez del Olmo, de 34 años, Boadilla del Monte.
 934, caza, ídem, Honorio Hernández Villagarcía, de 28 años, Madrid.
 935, ídem, ídem, Juan Fernández Carrerero, de 28 años, Fuencarral.
 936, armas, ídem, Pedro Plá Ponce, de 35 años, Chamartín.
 937, ídem, ídem, Angel Casielles Cabranés, de 50 años, Puente de Vallecas.
 938, ídem, ídem, Emilio Álvarez Fernández, de 45 años, Chamartín.
 939, ídem, ídem, Juan Andrés Ubillos, de 38 años, Madrid.
 940, caza, ídem, Evelio Sánchez Garbi, de 47 años, ídem.
 941, armas, 16, Eugenio Salarich Torre, de 27 años, ídem.
 942, ídem, ídem, José Andión Barrio, Fuencarral.
 943, caza, ídem, Marcos Iñiguez Hernández, de 43 años, Vicálvaro.
 944, ídem, ídem, Rafael Navarro García, de 33 años, Madrid.
 945, ídem, ídem, José Luis Turnés Bautista, de 63 años, ídem.
 946, ídem, ídem, Manuel Villar Jiménez, ídem.
 947, ídem, ídem, Lorenzo Alcázar Muñoz, de 40 años, ídem.
 948, ídem, ídem, Mauro Baeza Martín, de 26 años, ídem.
 949, ídem, ídem, Modesto López García, de 32 años, ídem.
 950, ídem, ídem, Alfredo Martín Sanz, de 39 años, Ciempozuelos.
 951, ídem, ídem, Ramón Moratilla Sánchez, de 54 años, Collado Villalba.
 952, ídem, ídem, Gabriel Rojo López, Chinchón.
 953, ídem, ídem, Frutos San José García, de 30 años, Talamana.
 954, armas, ídem, Pedro Villar Hernández, de 27 años, Olmeda de la Cebolla.
 955, ídem, ídem, Higinio Velasco Marín, de 17 años, Chinchón.
 956, ídem, ídem, Luis Kustiz Igarzabal, de 52 años, Brunete.
 957, ídem, ídem, Gumersindo Rodríguez Robledo, de 59 años, Madrid.
 958, ídem, 17, Abelardo Martín Bajo, de 39 años, ídem.
 959, ídem, ídem, Julián Martínez Palencia, de 42 años, ídem.
 960, ídem, ídem, Carlos Barrera Aparicio, de 34 años, ídem.
 961, ídem, ídem, Teodoro Pereda Blanco, de 23 años, ídem.
 962, caza, ídem, Teodoro Pereda Blanco, de 23 años, ídem.
 963, armas, ídem, Pedro Ruiz Villar, Chamartín.
 964, ídem, ídem, Félix Morales Parra, ídem.
 965, caza, ídem, Joaquín Dargel Medina, de 43 años, Navalcarnero.

966, ídem, ídem, Atilano López Díaz, de 30 años, Chinchón.
 967, armas, ídem, Adolfo Pérez de Velasco, de 28 años, Cuhuega.
 968, ídem, 18, Félix Luis Sánchez Casanova, de 32 años, Santorcaz.
 969, caza, ídem, Pedro Sánchez Arenas, de 33 años, Brea de Tajo.
 970, ídem, ídem, Ruperto Moya Casado, de 35 años, Chapinería.
 971, ídem, ídem, Gilberto López Soldado, de 30 años, Torres de la Alameda.
 972, ídem, ídem, Eduardo Galíndez González, de 39 años, Camarma.
 973, ídem, ídem, Fernando de Guzmán Marjones, de 21 años, Cabanillas de la Sierra.
 974, armas, ídem, Gabriel García López, de 42 años, Olmeda de la Cebolla.
 975, caza, ídem, Lucio Zurdo González, de 36 años, Cenicientos.
 976, ídem, ídem, Manuel Rojado Adrada, Cenicientos.
 977, ídem, ídem, Eustasio González Rodrigo, de 58 años, Brea de Tajo.
 978, armas, ídem, Francisco Parla Huerta, de 39 años, Madrid.
 979, ídem, ídem, Vicente Pérez García, ídem.
 980, caza, ídem, Vicente Castillo Baldoia, de 33 años, Pezuela de las Torres.
 981, armas, 19, Martín Landaluce Asensio, de 28 años, Madrid.
 982, caza, ídem, José Romano Huerta, de 21 años, Chinchón.
 983, ídem, ídem, Francisco Ardura Parrondo, de 45 años, Madrid.
 984, ídem, ídem, Arturo Mínguez Vallega, de 26 años, Santorcaz.
 985, armas, 21, Juan Luis Camporredondo, Moralzarzal.
 986, ídem, ídem, Luis Veguín Paus, de 34 años, Madrid.
 987, caza, ídem, Gregorio García Lozano, de 29 años, Camporreal.
 988, armas, ídem, Juan Groslandi Seguíer, de 45 años, Madrid.
 989, caza, ídem, Alejandro Ayanz Beztoso, de 25 años, ídem.
 990, ídem, ídem, Miguel Ulloa Pardo, de 60 años, ídem.
 991, ídem, ídem, Fidel Perlado Moreno, de 61 años, Villa del Prado.
 992, armas, 22, Francisco Cardeñas Daniel, de 46 años, Madrid.
 993, ídem, ídem, Miguel Ferrer Garcés, de 36 años, ídem.
 994, ídem, ídem, Santiago Arnáiz Martín, de 27 años, ídem.
 995, ídem, ídem, José Roger Serrano, de 27 años, Fuencarral.
 996, ídem, ídem, Saturio Fernández Godín, de 29 años, Fresno de Torote.
 997, ídem, ídem, Francisco Molina Rosales, de 40 años, Los Molinos.
 998, ídem, ídem, Andrés Núñez Noales, de 30 años, Vicálvaro.
 999, caza, ídem, Inocencio Portillo Fernández, de 29 años, Moraleja de Enmedio.
 1.000, ídem, ídem, Eliseo Sánchez Orgaz, de 32 años, El Alamo.
 1.001, ídem, ídem, Juan González Pascual, de 47 años, Alalpardo.

1.002, ídem, ídem, Saturio Fernández Godín, de 29 años, Fresno de Torote.
 1.003, ídem, ídem, Marcelo Sánchez Pérez, de 40 años, Navalcarnero.
 1.004, ídem, ídem, Francisco S. Benito, de 52 años, Paracuellos de Jarama.
 1.005, ídem, 23, Hilario Román Basara, de 47 años, Olmeda de la Cebolla.
 1.006, ídem, ídem, Diego Quiroga Lósada, de 39 años, Madrid.
 1.007, armas, ídem, Fernando Pérez Guisado, de 25 años, ídem.
 1.008, caza, ídem, Pablo González García, de 51 años, Olmeda de la Cebolla.
 1.009, armas, ídem, Miguel Hernández Nájera, de 55 años, Madrid.
 1.010, ídem, ídem, Diego Quiroga Lósada, de 39 años, ídem.
 1.011, ídem, ídem, Constantino Álvarez Alcázar, de 38 años, Cadalso.
 1.012, caza, ídem, José Cebrián López, de 41 años, Madrid.
 1.013, armas, ídem, Juan Bussoni Buzzi, de 40 años, ídem.
 1.014, ídem, ídem, Máximo García Hernández, de 29 años, ídem.
 1.015, caza, ídem, Vicente Higuera García, de 31 años, Perales de Tajuña.
 1.016, armas, ídem, Ignacio Barrado Herrero, de 31 años, Madrid.
 1.017, ídem, 25, Saturnino Vidart Artajona, de 41 años, ídem.
 1.018, ídem, ídem, Sergio Gómez Barbero, de 33 años, ídem.
 1.019, ídem, ídem, Eladio Cuesta García, de 35 años, ídem.
 1.020, ídem, ídem, Luis Benavente Pérez, de 32 años, ídem.
 1.021, ídem, ídem, Joaquín Morsno Zubieva, de 44 años, ídem.
 1.022, ídem, ídem, Elías Arriola Hernández, de 24 años, ídem.
 1.023, ídem, ídem, Angel Lorca de Miguel, de 25 años, ídem.
 1.024, ídem, ídem, José María Bonzo Barreiro, de 31 años, ídem.
 1.025, ídem, ídem, Jaime González Rodríguez, de 42 años, Villaverde.
 1.026, ídem, ídem, Andrés López Cadiel, de 31 años, Perales de Tajuña.
 1.027, ídem, ídem, Felipe Gregorio Luna Romero, de 31 años, Vallecas.
 1.028, ídem, ídem, Clemente Vázquez Martínez, de 45 años, ídem.
 1.029, caza, ídem, Tomás de Frutos Arranz, de 32 años, Madrid.
 1.030, ídem, ídem, Luis Martínez Navarro, de 27 años, ídem.
 1.031, ídem, ídem, Felipe Calleja Alarnés, de 33 años, ídem.
 1.032, ídem, ídem, Juan Garrido de la Riba, de 31 años, Valdeavero.
 1.033, ídem, ídem, Federico Muñoz García, de 38 años, Puente de Vallecas.
 1.034, ídem, ídem, Mateo Rivas García, de 24 años, Galapagar.
 1.035, ídem, ídem, Francisco Martín Monje, de 36 años, Carabanchel Bajo.
 1.036, ídem, ídem, Joaquín Esquivel Martínez, Mejorada del Campo.
 1.037, armas, 26, Alfredo Domus Pérez, de 41 años, Madrid.
 1.038, ídem, ídem, Felipe Muñoz Román, de 34 años, ídem.

1.039, ídem, ídem, Gonzalo F. de la Vega Frías, de 84 años, ídem.
 1.040, ídem, ídem, Anselmo Raimundo Tornero, de 38 años, Alcalá.
 1.041, ídem, ídem, Agapito Zazo Guisasa, de 40 años, San Martín de la Vega.
 1.042, caza, ídem, Borifacio Villarín González, de 54 años, Cadalso.
 1.043, ídem, ídem, Matías Ocaña García, Pezuela.
 1.044, ídem, ídem, Francisco Negro Román, de 43 años, Alcalá.
 1.045, ídem, ídem, Salvador Catalán Fernández, de 51 años, Pezuela de las Torres.
 1.046, ídem, ídem, Juan Delgado Sánchez, de 29 años, Madrid.
 1.047, ídem, ídem, Florencio Lecina Alguesá, de 43 años, Carabafia.
 1.048, ídem, ídem, Gaspar Martínez Joan, de 24 años, Aravaca.
 1.049, armas, ídem, Francisco Sierra Garrido, de 36 años, Madrid.
 1.050, ídem, 28, Vicente Astudillo Gabarán, ídem.
 1.051, ídem, ídem, Saturnino Ruiz Senén, ídem.
 1.052, ídem, ídem, Silverio Pons Lapparra, de 42 años, Carabanchel Bajo.
 1.053, ídem, ídem, Sotero Forriol Rojuela, de 8 años, Madrid.
 1.054, ídem, ídem, Juan José Pacheco Flores, de 33 años, ídem.
 1.055, caza, ídem, Silverio Pons Lapparra, de 42 años, Carabanchel Bajo.
 1.056, armas, ídem, Máximo Iglesias Rey, de 30 años, Madrid.
 1.057, caza, 29, Pedro Andión Cancio, de 59 años, ídem.
 1.058, ídem, ídem, Joaquín Dorado Rodríguez, de 34 años, ídem.
 1.059, ídem, ídem, Juan Gonzalo Pérez, de 40 años, Los Santos de la Humosa.
 1.060, ídem, ídem, Catalino Hurtado Espinosa, de 45 años, Parla.
 1.061, ídem, ídem, Francisco Roldán Moreno, de 45 años, Chinchón.
 1.062, ídem, ídem, Jesús Recio Carrasco, de 59 años, ídem.
 1.063, ídem, ídem, Lorenzo Catalán Cuenca, de 57 años, ídem.
 1.064, armas, ídem, Antonio Monasterio Alonso, de 57 años, ídem.
 1.065, ídem, ídem, Pedro Andión Cancio, de 59 años, ídem.
 1.066, ídem, ídem, Alfredo de la Garza Baquida, de 57 años, ídem.
 1.067, ídem, ídem, Juan Nepomuceno Sevilla Burriel, de 39 años, ídem.
 1.068, ídem, ídem, Enrique Barnés Iturraide, de 51 años, ídem.
 1.069, ídem, ídem, Félix Díaz Marcebo, de 39 años, ídem.
 1.070, ídem, ídem, Lucas Sáez Portas, de 43 años, ídem.
 1.071, ídem, ídem, Nicomedes Urueña Leal, de 37 años, ídem.
 1.072, ídem, ídem, José María Casado Rodríguez, de 26 años, ídem.
 1.073, ídem, ídem, Román Sanz Velázquez, de 42 años, Carabanchel Bajo.
 1.074, ídem, ídem, Benito Guibert Freg, de 45 años, Madrid.
 1.075, ídem, ídem, Antonio Puertas Lecina, de 39 años, Mostoles.

1.076, ídem, ídem, Martín Manzano Hernández, de 21 años, ídem.
 1.077, caza, 30, Julián Velas Echevarría, de 36 años, Madrid.
 1.078, ídem, ídem, Doroteo Antón Molero, de 23 años, Los Molinos.
 1.079, ídem, ídem, Venancio Román Lozano, de 61 años, Olmeda de la Cebolla.
 1.080, ídem, ídem, Manuel Román Lozano, de 55 años, ídem.
 1.081, armas, ídem, Salvador Germán Berroca, de 28 años, Madrid.
 1.082, casa, ídem, Lorenzo Cisneros García, de 56 años, San Martín de Valdeiglesias.
 1.083, armas, ídem, Julián Blitz Godofroy, de 31 años, Madrid.
 1.084, ídem, ídem, Francisco Alderete Sánchez, de 48 años, ídem.
 1.085, ídem, ídem, Ramón Rodríguez Fernández, de 37 años, ídem.
 1.086, ídem, ídem, Aurelio Masó Mullas, de 31 años, ídem.
 Madrid, 1.º de abril de 1922.
 El Gobernador civil,
 P. D.
 El Inspector general,
 A. García.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados de primera instancia

BUENAVISTA

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, el diez del actual, en los autos ejecutivos que se siguen a nombre de D. Cipriano Chons y Prades contra D. Manuel Delgado Barreto sobre reclamación de dos mil quinientas pesetas de principal, intereses, gastos y costas, se saca a la venta, en pública subasta, una máquina de imprimir marca Derney, valorada en la cantidad de diez y ocho mil pesetas; para cuyo acto, que habrá de tener lugar ante dicho Juzgado, se ha señalado el día veintinueve del actual, a las once de su mañana, previniéndose: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder, y que para tomar parte en él deberán los licitadores consignar en la Mesa del Juzgado el diez por ciento, por lo menos efectivo, del valor de dicha máquina, sin cuyo requisito no serán admitidos; poniéndose de manifiesto los autos en Secretaría al que lo solicite como interesado en la subasta, pagando los honorarios correspondientes.
 Madrid, once de abril de mil novecientos veintidós.

El Juez de 1.ª instancia,
 José Díaz Cañabate.

El Secretario,
 José Dalmau.
 (A.—299.)

CHAMBERI

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de

Chamberí, de esta Corte, en el juicio ejecutivo seguido por los Sres. Conde e Hidalgo contra D. Manuel Brugera sobre pago de pesetas, de nuevo por primera vez a la venta, en pública subasta, dos máquinas de aserrar madera, con sus motores de doce y diez caballos, y otra máquina de aserrar, con volante, con motor eléctrico de siete y medio H. P., embargadas en dichos autos, que se encuentran depositadas en los talleres de aserrar maderas, sitos en la calle de Granada, número cuarenta y siete.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala-audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día tres de mayo próximo, y hora de las once de su mañana, sirviendo de tipo para dicha subasta la cantidad de catorce mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas, en que han sido tasadas las referidas máquinas por el perito competente, advirtiéndose a los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, y que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado, los licitadores que lo intenten, el diez por ciento, por lo menos, de la cantidad en que han sido tasadas las referidas máquinas, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que los bienes que subastan se encuentran depositados en el taller al principio indicado, donde podrán examinarlos los que deseen tomar parte en el remate.

Madrid, cinco de abril de mil novecientos veintidós.

V.º B.º

El Sr. Juez de 1.ª instancia,
 R. Porrero.

El Secretario,
 Ante mí,
 Fulgencio Muzas.
 (A.—297)

CONGRESO

D. José Prendes Pando y Díaz Laviana, Juez de primera instancia e instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo a Félix Jiménez Martínez, natural de Madrid, hijo de Miguel y Micaela, soltero, carrero, de cuarenta años, con domicilio en la Ronda de Toledo, número 16, 1.º, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días, contado desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserta en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en mi Sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de responder a los cargos que le resultan en causa que se le sigue por lesiones bajo el número 93 922; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales no constan, y en el caso de ser habido lo pon-

gan a mi disposición en este Juzgado. Madrid, 27 de marzo de 1922.

José Prendes Pando.

El Secretario,
 Luis Moliner.
 (Núm. 1.041) (B.—541)

D. José Prendes Pando y Díaz Laviana, Juez de primera instancia e instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo a Aureo Cura Pajeros, natural de Guadalajara, hijo de Benito y Rosa, soltero, corredor de carbones, de veintidós años, con domicilio en la calle de la Paz, núm. 6, piso 2.º, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserta en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en mi Sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de responder a los cargos que le resultan en causa que se le sigue por estafa bajo el núm. 92-922; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales no constan, y en el caso de ser habido lo pongan a mi disposición en este Juzgado.

Madrid, 25 de marzo de 1922.

José Prendes Pando.

El Secretario,
 Luis Moliner.
 (Núm. 1.042) (B.—542)

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, en los autos ejecutivos promovidos por D. Eusebio Salvador Rioja contra D. Gregorio Rubio Sánchez, se sacan a la venta, en pública subasta, diferentes bienes muebles embargados al último, y que han sido tasados en dos mil doscientas setenta y cinco pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, principal, el día tres de mayo próximo, a las doce horas, y se advierte: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha tasación; que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de su valoración, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

Madrid, seis de abril de mil novecientos veintidós.

V.º B.º

El Juez de 1.ª instancia,
 José Prendes Pando.

El Secretario,
 P. S.
 Gabriel Arredondo.
 (A.—296)

HOSPICIO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye por denuncia de D. Manuel Bueno Bengoechea se cita a D. Carlos Micó, domiciliado en la calle de la Aduana, núm. 33, para que comparezca en su Sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con el objeto de prestar declaración en dicho sumario, bajo apercibimiento de ser declarado incurso de la multa de 5 a 50 pesetas con que se le condena, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Madrid, a 25 de marzo de 1922,

V.º B.º

José Oppelt.

El Secretario,
Jedo. Pedro Taracena.
(Núm. 1.044. (B.—540)

HOSPITAL

Muñoz Hernando (Marcelino), hijo de Lucas y de Epifania, natural de Ja. draque (Guadalajara), de estado soltero, profesión carretero, de veinticinco años, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en la calle de Torija, número 10 y 12, procesado por tentativa de hurto en causa núm. 533-921, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, Secretaría de D. Federico González del Rivero, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

Madrid, 25 de marzo de 1922.

Pedro Castán.

El Secretario,
Federico González del Rivero.
(Núm. 1.043) (B.—543)

INCLUSA

D. Santiago de la Escalera y Amblard Juez de primera instancia del distrito de la Inelusa, de esta Corte.

Por el presente se hace saber: Que en virtud de providencia dictada en el expediente promovido por el Procurador D. Federico-Martín González del Rivero contra D. Enrique Gómez Vallejo sobre que le habilite de fondos, se sacan a la venta, en pública y primera subasta, por término de ocho días, diferentes piezas de paño para traje y gabán y otros efectos y muebles propios para sastrería, que han sido tasados en nueve mil trescientas cincuenta y dos pesetas sesenta céntimos, y se hallan depositados en poder del Sr. Gómez Vallejo, calle del Humilladero, número quince; para cuyo acto, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día veintiséis del actual, a las once de su mañana; previniéndose a los licitadores: que

no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, y que, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, una cantidad en metálico igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del tipo de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos, siendo devueltas estas sumas una vez terminado el acto, a excepción de la que corresponda al mejor postor, que se conservará a los fines prevenidos por la Ley.

Madrid, once de abril de mil novecientos veintidós.

Santiago de la Escalera.

El Secretario,
Juan Martos.
(A.—298)

SEVILLA

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de esta Ciudad, por ante mí, con fecha de este día en cumplimiento a carta orden de la Superioridad, referente a causa por hurto de dos baules con ropas de la propiedad de D. Ramiro de la Mata y Manuel de Céspedes y de doña Eusebia López Jiménez, ambos vecinos de Madrid, con domicilio, respectivamente, calle del Pez, 26, 3.º y Moratín 42 y 44, y que ambos pertenecían en el año 1917 de la Compañía teatral del Sr. Puga, se ha mandado citar por medio del presente a dichos perjudicados y a D. Joaquín Quiñones, representante que era en aquella fecha de la Empresa de Teatros, D. Fernando González Serna, para que en el término de cinco días, contados desde el siguiente al en que el presente aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, comparezcan ante este Juzgado, calle Almirante Apodaca, Palacio de Justicia, para la práctica de una diligencia judicial; apercibidos que, de no verificarle, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que conste, ampliando lo mandado y llegue a conocimiento de los interesados, expido el presente en Sevilla, a 25 de marzo de 1922.

El Secretario,
P. S.

Rafael Montero.
(Núm. 1.040) (B.—538)

GERGAL

D. Tomás Agustín Salcedo Cano, Juez de instrucción de este Partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades civiles, militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y ocupación de una mula, de cuatro años de edad, menos de la marca, castaña clara, herrada de tres extremidades, con aparejo manehado de aceite y cabezón de correa, hurtada en la noche del 14 al 15 del actual al vecino de Abia don Juan Lázaro, cuyo semoviente caso, de ser habido, pondrán a disposición

de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encontrare, de no acreditar su legal adquisición.

Gergal, 25 de marzo de 1922.

Agustín Salcedo.

El Secretario,
Eduardo Vázquez.
(B.—545)

Diputación Provincial DE MADRID

La Comisión provincial, en sesión de 10 del actual ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto de 24 de enero de 1905, sacar a pública subasta el alambre de acero galvanizado que ha de entregarse al Estado con destino al tendido de líneas de la red telefónica provincial, cuyos pliegos de condiciones facultativas y económicas estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante los diez días siguientes al en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que en dicho plazo puedan presentarse contra los mismos las reclamaciones que orea procedentes; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, no se admitirá reclamación alguna.

Madrid, 15 de abril de 1922.

El Secretario,
S. Viñals.

Juzgados Militares

MADRID

Humanes Hita (Demetrio), hijo de Demetrio y de Simena, natural de Madrid, vecindado en Madrid, calle del Pacífico, núm. 39, soltero, de profesión cajista, sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz larga, barba ninguna, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, prolucción buena, estatura 1'677 metros, y sin señas particulares. Nació en 17 de marzo de 1905. Comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el excelentísimo Sr. Comandante del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, núm. 1, D. Francisco María de Borbón y de la Torre, Duque de Sevilla y Grande de España, con domicilio en Madrid, Cuartel de los Deks, Juez instructor del expediente que por la falta grave de segunda deserción se le instruye; bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.

Madrid, 31 de marzo de 1922.

El Comandante Juez,
Francisco María de Borbón.
(Núm. 1.094) (B.—493)

FERROL

Abienzo y Poupar de Beisgarnier (Francisco), hijo de Pedro y Rosalia, natural de Madrid, profesión escribiente de primera del Cuerpo de Auxiliares de oficinas de Marina, de cuarenta y ocho años de edad, señas particulares, defectos físicos y traje que usaba se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por supuesto delito de autor de documento militar falso, comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor D. Leodegario Adams Soriano, Capitán de Infantería de Marina, en el Juzgado del Dique del Arsenal.

Arsenal de Ferrol, 5 de enero 1922.

Leodegario Adams Soriano.
(Núm. 1.072) (B.—501)

Tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid

Contribución de Utilidades. — Año de 1921-22.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha dictado la providencia siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 50 de la Instrucción de 26 de abril de 1900, declaro incursos en el primer grado de apremio, y recargo de 5 por 100 sobre el importe de sus descubiertos, a los contribuyentes sujetos a dicha tributación en Madrid, que pertenecen a las Zonas 3.º y 4.º, que resultan incluidos en la relación que queda en esta oficina.

En cumplimiento del art. 51 de la misma Instrucción, publíquese esta providencia en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y entréguese a la acción ejecutiva los respectivos valores, previos los requisitos correspondientes.

Lo que se hace público, en conformidad de lo prevenido en dicho artículo 51.

Madrid, 12 de abril de 1922.

El Tesorero de Hacienda,
Rafael Aparici.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

DE LA PROVINCIA DE MADRID

A los efectos prevenidos por el Real decreto de 13 de febrero de 1913 y Real orden de 26 del mismo mes y año, se hace público por el presente anuncio que, a petición de la interesada, ha sido baja en la lista de aspirantes a ingreso en propiedad en esta provincia, correspondiente al grupo B, la Maestra núm. 36, que cuenta con un año siete meses y un día de servicios interinos, doña María de Concepción Vázquez Nespereira.

Madrid, 12 de abril de 1922.

El Jefe de la Sección,
R. López Mora.